

Dr Diego Pareja Fernandez, Dr Juan Gñ. Navarro, Dr
Pauqual Aguado, Dr Joseph Sanchez de Leon, Fran. Tho-
mas Montijo y Dr Salvador Vinadery Moraton Res.
Sevenco Mattheo Lopez Escop. h. h. Jo, y Alberto Ponze

Unado. Se leyeron las Noticias del Cavildo ordinario ante
Nota. La Ciudad quedo en virtud de la licencia /

Nombream^{to} de / Nro señalamiento de la racion mandada hacer a la Ciudad
Portero de Vara / por redula antecedente y expresion de nro facto en virtud de lo que el
Gregorio Rodriguez / to en el antecedente para nombrar Persona que sirva la Plaza de
Portero de Vara que se halla vacante por ausencia de Joseph Maria
alade themento de Sala; y se vieron memoriales de Gregorio
Rodriguez, y Antonio Jimenez Vecinos de esta Ciudad supli-
candole xendidamente se sirva con feriales dha Plaza, en la que
acreditarian el desseo que tienen de obsequiar a este Ayuntamiento;
y habiendolo oyo tratado, y conferido, nombro para el Portero de
Vara a dho Gregorio Rodriguez; y Acordo que el Sr. D. Fran. Tho-
mas Montijo Proc. Gñal, se informe de si tiene, o no nulidad para
exercer este Empleo, en cuyo caso usara de el: Para lo qual se le en-
terara de su obligacion.

Entre el Señor Dr Diego Pareja Zarandona. Res.

Sobre quanto se han / La Ciudad Acuerda que los presentes secretarios no se van
de servir los Mem. / Memoriales de la parte en ocasiones de pretender algunas vacantes
en dhas pretens. / de Portero, o otras de esta naturaleza, hasta que les conxto han visitado
alos Cas. Res. / Res. al fin de que con conocimiento de los sujetos
puedan informar al Ayuntamiento si conviene, o no, para con-

